



CONCEJO MUNICIPAL

2004 - 2008

SESIÓN ORDINARIA

N° 171

RANCAGUA, 25 DE NOVIEMBRE 2008

SECRETARÍA MUNICIPAL

SESIÓN DE CONCEJO N° 171

SESIÓN : Ordinario
FECHA : 25 de Noviembre de 2008
HORA : 15:00 horas
LUGAR : Sala de Sesiones

CONCEJALES Pamela Medina Schulz
 Manuel Villagra Astorga
 Danilo Jorquera Vidal
 Nicolás Díaz Sánchez
 Edison Ortiz González
 Arturo Jara Carrasco
 Eduardo Soto R.
 Alexis Valenzuela V.T.

FUNCIONARIOS	Pablo Silva A.	Administrador Municipal
MUNICIPALES	Alamiro Carmona R.	Director de Asesoría Jurídica
ASISTENTES	Victor Salas S.	Dirección de Control
	Hipólito Castro V.	Director Administración y Finanzas
	Carlos Medina A	Director de Aseo y Ornato
	Nardi López Chesta	Director de Tránsito y T. Público
	Nardi López Chesta	Dir. Tránsito y Transporte P.
	Francisco Badilla P.	Dir. RR.PP. y Comunicaciones
	Paz Mancilla M.	Directora Secplac
	María Luisa España	Directora Dideco
	Hugo Maulen V	Depto. Rentas
	Juan Camilo Bustamante	Depto. Rentas
	Juan Traverso L.	D.G.A

PRESIDE : **CARLOS ARELLANO BAEZA**
ALCALDE DE RANCAGUA

SECRETARIO : **CARLOS MORALES LARA**
SECRETARIO MUNICIPAL

TABLA DE LA SESIÓN
ORDINARIA N° 171 DEL 25/11/2008

Tema a tratar:

1. Aprobación o Rechazo, Actas N° 165.
2. Aprobación o Rechazo Comodato de Terreno Sede Comunitaria Villa Cordillera. Expone Sra. María Luisa España, Directora Dirección Desarrollo Comunitario.
3. Aprobación o Rechazo, Modificación Presupuestaria. Expone Sra. Paz Mancilla Moscoso, Directora SECPLAC.
4. Varios.

SESION ORDINARIA N° 171
25 de Noviembre de 2008

1. Aprobación o Rechazo, Acta N° 165.

ACUERDO: Por la unanimidad de los Señores Concejales asistentes, se deja pendiente de aprobación para la siguiente sesión de Concejo, el acta N° 165.

2. **Aprobación o Rechazo Comodato de Terreno Sede Comunitaria Villa Cordillera. Expone Sra. María Luisa España, Directora Dirección Desarrollo Comunitario.**

SRA. MARIA LUISA ESPAÑA: Da lectura a Ordinario N° 1.626, del 24 de noviembre de 2008, de la Dirección de Desarrollo comunitario, documento que pasa a formar parte integrante de la presente acta, mediante el cual se solicita la aprobación del comodato de terreno de propiedad municipal, donde se emplaza la Sede Social, ubicada en Calles Aguas Claras y Las Cumbres N° 860, Villa Cordillera, a la Junta de Vecinos de Villa Cordillera IV Etapa.

ACUERDO: Por la unanimidad de los señores Concejales asistentes, se acuerda aprobar el comodato de terreno de propiedad municipal, donde se emplaza la Sede Social, ubicada en Calles Aguas Claras y Las Cumbres N° 860, Villa Cordillera, a la Junta de Vecinos de Villa Cordillera IV Etapa. Por 5 años renovable.

3. **Aprobación o Rechazo, Modificación Presupuestaria. Expone Sra. Paz Mancilla Moscoso, Directora SECPLAC.**

SRA. PAZ MANCILLA: Da lectura a Ordinario N° 543, de 24 de Noviembre de 2008, de la SECPLAC, documento que pasa a formar parte integrante de la presente acta, mediante el cual se solicita una serie de modificaciones presupuestarias.

SRA. PAMELA MEDINA: Gastos en personal de DIDECO a que se refiere.

SRA. MARIA LUISA ESPAÑA: Se trata del personal de la unidad e Vivienda y de la Ficha de Protección Social, el Depto. Vivienda, se transformo en EJIS, y la próxima administración va a recibir sus beneficios, de mas o menos \$42.000.000, esto se va a recibir entre los meses de enero y marzo 2009, lo que va a permitir cubrir los gastos del personal.

ACUERDO: Por la unanimidad de los señores Concejales asistentes, se aprueban las modificaciones presupuestarias solicitadas por la directora de SECPLAC, mediante Ordinario Nº 543, de 24 de Noviembre de 2008.

4. Varios.

4.1.- Construcción futura estadio para Rancagua.

SR. NICILÁS DÍAZ; He escuchado, he leído noticias un tanto confusas por el estadio para Rancagua, todas son atinadas, la Municipalidad debe exigir que se le de algo que corresponda, con una capacidad mayor a 5000 personas, se debe pedir con mayor energía, creo que las cosas no suceden cuando no se hacen las gestiones cuando corresponden, por ello, es importante que ahora no preocupemos del tema y tengamos una posición única al respecto.

SR. ALCALDE: El proyecto es para 15.000 personas, 5.000 personas en la primera etapa, hubo discusión cuando se estaba en campaña. Si no se gastan los recursos, estos se pierden, so más o menos 5.000 millones de pesos. Aclarar que todos los demás Estadios que se han construido, han sido financiados con fondos del Gobierno o Gobiernos Regionales. Existe una cosa que no estoy de acuerdo, todo lo que se ha hablado es a partir de un supuesto, hable el tema con don Eduardo Soto, este es un tema de ciudad y le pedí una entrevista al Señor Intendente para juntarme con don Eduardo Soto y el suscrito, para analizar el tema. Lo que debemos ponernos de acuerdo es donde se construye este Estadio; la propuesta del

Gobierno Regional es en un recinto municipal. Intentamos hacerlo en un terreno privado, pro l costo era de 1,4 U.F. el mtr.2, y la limitante es que el dinero, es solo para construir el Estadio.

SR. PABLO SILVA: Existe el riesgo de perder estos recursos, si no nos ponemos de acuerdo, el estadio no sólo va a Rancagua, sino va a servir a la Región.

SR. ALCALDE: El construir el Estadio en el Complejo Deportivo Patricio Mekis, lo único que se pierde es la cancha tres, por lo tanto, que el uso de la cancha uno pase a la cancha cuatro y en la cancha cuatro colocarla como cancha sintética, para aumentar las horas de uso, se cree que una cancha con esta tecnología tiene una duración de mas o menos 10 años, con un uso fuerte. La idea es que todo lo que signifique movimientos dentro del recinto, que se reponga en otro sector, lo que se podría llegar a perder en la cancha tres.

SR. EDUARDO SOTO: Esto es por idea de diseño del Club O'higgins, sobre esto, nos hemos informado por la prensa, el 21 de Mayo lo anunció en el discurso la Presidenta Bachelet.

SR. ALCALDE: El compromiso lo hizo la Presidenta en el Gimnasio del Complejo Deportivo.

SR. EDURDO SOTO: El anuncio suyo, realizado con el señor Intendente fue rechazado por la comunidad. La oferta de terrenos privados es de 0,5 a 0,6 U.F. el mt.2, estamos contra el tiempo, lo peor que puede pasar es el rechazo de todos los sectores.

SR. ALCALDE; El rechazo es porque se ha dicho que el estadio tendría una capacidad para 5.000 persona.

SR. EDUARDO SOTO: El CORE no esta en la posición de hacer un aporte sustantivo a este tipo de construcción, aunque sea de lo que falta, ya que el total es de mas menos \$ 12.000.000.000. Si existe espacio consolidado, es el

Complejo Patricio Mekis, y no se sabe donde se va emplazado el estadio. Se ha dicho que se requieren más menos 7 há para la construcción de un Estadio.

SR. ALCALDE: El espacio señalado por Ud., Concejal Soto, es para un Complejo Deportivo.

SR. EDISON ORTIZ: Si es información perentoria, mas vale que la inversión se haga, si se sigue con voces dispares, lo importante es que tengamos un solo discurso.

SR. ALCALDE: El Concejero regional González, dice no estar dispuesto a poner plata en el Complejo Deportivo Patricio Mekis y tampoco poner en otro lado, como Rancagüinos, no podemos perder esto.

SR. PABLO SILVA: O'higgins tenía la idea de aportar con el diseño y la oferta no llegó y por ello se acuerdo a nivel presidencial hacer lo que se hizo y si se compraba terreno con el tema de la desafectación, no se cumplía para el año 2010. El diseño va por el Gobierno Regional y la construcción por el Gobierno central y es de aproximadamente \$ 4.000.000.000.

SR. ALEXIS VALENZUELA: ¿Cuál es la intervención que se refiere, en el Patricio Mekis?, esto no se ha hecho.

SR. EDUARDO SOTO: ¿Cuándo se decidió construir este Estadio en el Complejo Patricio Mekis?, no se planteó acá.

SR. ALCALDE: Esto se hizo antes de ir a la Campaña de Alcaldes y Concejales. Los estadios que se estan construido, van en un contexto diferente al de este Estadio.

Debemos actuar con la mayor cohesión posible, el irnos por diferentes caminos, no vamos a llegara a ninguna parte y corremos el riesgo de perder los recursos.

SR. NICOLAS DIAZ: Que O'higgins se ponga y no es bueno que nos achiquemos.

SR. ALCALDE: Es importante tener presente que \$ 40.000.000 al mes, es el costo de mantener este estadio.

Siendo las 18:15 hrs., se da por terminada la presente Sesión de Concejo.